

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44096
Nombre	Evaluación e intervención funcional y cognitiva
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2187 - M.U. en Psicogerontología 13-V.1	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2187 - M.U. en Psicogerontología 13-V.1	5 - Evaluación e intervención funcional y cognitiva	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ZACARES GONZALEZ, JUAN JOSE	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

En España hay más de un millón de personas dependientes, es decir, aproximadamente un 9% de la población es dependiente. De ese 9%, el 80% son personas de 65 años o más. Dentro del grupo de personas mayores, el 32% están en situación de dependencia. A medida que aumenta la edad, aumenta la probabilidad de dependencia. El porcentaje de personas dependientes aumentará en los próximos años debido a cambios demográficos y sociales como, el crecimiento de la población de personas mayores, que se ha duplicado en treinta años y el fenómeno conocido como "envejecimiento del envejecimiento" o "sobreenvejecimiento". Este fenómeno indica que dentro del grupo de la población de personas mayores, el grupo que más va a crecer es el de los mayores de 80 años. Además, el porcentaje de dependencia también aumenta debido al incremento de la tasa de supervivencia a enfermedades crónicas y alteraciones congénitas y al aumento de los accidentes viales y laborales. Estos cambios enfrentan a las personas mayores a una nueva realidad con la presencia de situaciones de dependencia en los últimos años de vida. De aquí la importancia de las intervenciones para la promoción de la autonomía e independencia no sólo a las personas mayores sino también a sus familias ya que, en un porcentaje muy elevado, es la familia la encargada de proporcionar ayuda al familiar mayor.



En esta asignatura se analizará la situación de dependencia física y cognitiva en las personas mayores, así como aspectos relacionados con la evaluación y la intervención ante estas situaciones. La evaluación es necesaria para conocer los aspectos sobre los cuales deben centrarse las intervenciones posteriores. Para cada grupo de población la evaluación engloba áreas y características específicas. Además, lo ideal es que la evaluación sea multidimensional, multidisciplinar y que se aplique no sólo directamente a la persona mayor sino también al entorno y a todas las personas que le rodean.

Posteriormente se revisarán los aspectos relativos a la intervención con personas mayores, centrándose especialmente en las intervenciones orientadas a la promoción de la autonomía

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2187 - M.U. en Psicogerontología 13-V.1

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento en el campo de la Psicogerontología, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan.
- Planificar, desarrollar y supervisar el proceso de evaluación psicogerontológica en los diferentes contextos y ámbitos de actuación.
- Mostrar un sentido crítico razonable, curiosidad intelectual y capacidad de argumentación sobre problemas complejos.
- Desarrollar la capacidad para trabajar en grupo y solucionar problemas de forma cooperativa.
- Ser capaz de planificar y desarrollar una evaluación utilizando los instrumentos y técnicas más convenientes.
- Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y de hacer un diagnóstico sobre las personas y/o situaciones evaluadas.



- Saber planificar y desarrollar programas de intervención seleccionando los objetivos, los procedimientos y los instrumentos más apropiados en función de las características del problema y del contexto.
- Saber asesorar e intervenir en el ámbito familiar de las personas mayores tanto sanas como enfermas.
- Saber adecuar las actuaciones al marco legal y administrativo correspondiente y promover los cambios que se consideren necesarios para mejorar la atención a las personas mayores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad funcional, cognitiva y de la calidad de vida.
- Conocer la relación entre capacidades funcionales y cognitivas y emocionales en el envejecimiento normal y patológico.
- Diseñar, desarrollar y evaluar Programas de prevención, intervención y optimización de las capacidades funcionales y cognitivas.
- Saber ordenar temporalmente las fases de la intervención en función de la tipología de los participantes

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

- Fundamentos de la evaluación funcional y cognitiva en el envejecimiento.
- Instrumentos de evaluación.
- Programas de estimulación y rehabilitación funcional.
- Programas de estimulación y rehabilitación cognitiva

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	3,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	2,00	0
Resolución de casos prácticos	9,00	0
TOTAL	75,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Trabajo en grupos
- Cumplimentación y análisis de instrumentos de evaluación
- Análisis de casos

EVALUACIÓN

- Participación activa en clase: se ponderará sobre un 20%
- Examen o Informe de trabajos individuales o en grupo: se ponderará sobre un 80%

REFERENCIAS

Básicas

- Leturia, F.J., Yanguas, J.J., Arriola, E y Uriarte, A. (2001). La valoración de las personas mayores: Evaluar para conocer, conocer para intervenir. Madrid: Cáritas.
- Montorio, I. e Izal, M. (Eds.) (1999). Intervención psicológica en la vejez. Aplicaciones en el ámbito clínico y de la salud. Madrid: Editorial Síntesis.
- Izal, M., y Montorio, I. (Ed.) (1999). Gerontología conductual Bases para la intervención y ámbitos de aplicación Síntesis, Madrid
- Fernández-Ballesteros, R., Izal, M., Montorio, I., González, J.L. y Díaz, P. (1992). Evaluación e intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Martínez Roca.
- Fernández-Ballesteros, R. (Coord.) (2000). Gerontología social. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). Evaluación psicológica. conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2008). Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada. Pirámide

Complementarias

- Schaie, W. y Willis, S. L. (2003). Psicología del envejecimiento. Madrid : Pearson.
- Knigh, B. (1992). Older adults in psychotherapy. Case histories. Newbury Park: Sage
- Yanguas, J., Leturia, P., Leturia, M. Y Uriarte, A. (1998). Intervención psicosocial en gerontología manual práctico. Cáritas, Madrid
- Hersen, M. y Van Hasselt, V.B. (1998). Psychological treatment of older adults. Plenum Press.
- Carstensen, L. L. y Edelstein, B. A. (Eds.) (1989). Gerontología clínica. El envejecimiento y sus trastornos. Barcelona: Martinez Roca.
- Belsky, J. K. (1996). Psicología del Envejecimiento. Barcelona: MASSON.
- Del Barrio, M.V. (2009). Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos. Madrid: UNED.
- Fernández-Ballesteros, R., Márquez, M.O., Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011). Buenas prácticas



y competencias en evaluación psicológica. Madrid: Pirámide.

- Márquez, M., Losada, A. y Pérez-Rojo, G. (2005). Habilidades y conocimientos necesarios para trabajar con personas mayores. Madrid. Portal Mayores.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En situación de confinamiento o de restricción de presencialidad por emergencia sanitaria. De acuerdo a la normativa vigente en cada momento y si la situación sanitaria requiriera reducir o suprimir la docencia presencial, las sesiones presenciales en aula se sustituirán por sesiones teórico-prácticas online síncronas a través de la plataforma BbC de la UV. Se mantendrán en todo caso idénticos los criterios de evaluación así como el resto de apartados de la guía docente.